

27 ABR



MODELO
DE
UTILIDAD

99309

a favor de Doña Olga VILA MOREY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Valencia, 565, por "ANTENA DE VAINA PARA RECEPTORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una antena de vaina para receptores, cuya máxima peculiaridad radica en el hecho de que los elementos que la forman se hallan organizados de tal modo que hace posible la orientación de la antena en todas direcciones, característica no obtenida hasta la fecha en esta clase de dispositivos.

10. La antena aludida comprende un cuerpo tubular provisto de un tope en un extremo y un reborde interno en el opuesto, dentro del cual se halla en disposición corediza un émbolo dotado de dispositivos de retención en

27 ABR



99309

5. el extremo que se corresponde con el reborde aludido, y el cual se prolonga en una mecha saliente en la que se ha efectuado un corte terminal atravesado por un pasador en el que se halla articulado un sector portador de la varilla de la antena, así como de unas muescas periféricas en las que se acopla selectivamente un elemento de retención elástica, guiado por un orificio ciego formado en sentido longitudinal en la mecha.

10. El dispositivo de retención aludido está formado por un orificio diametral formado en el émbolo, en el que se aloja un resorte de compresión interno, cuyos extremos actúan sobre sendas bolas susceptibles de ajustarse en una pluralidad de pares de orificios menores formados en las paredes del cuerpo tubular, y en las zonas que se corresponden en la posición extrema del émbolo. Estos
15. orificios se hallan combinados de tal modo que forman varios pares de ellos diametralmente opuestos, adoptando distintas posiciones angulares. Asimismo, otra de las particularidades de estos orificios estriba en que adoptan
20. una forma lanceolada, con la que se permite una fácil salida de las bolas que retienen circunstancialmente.

25. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una antena según las características descritas.

En dichos dibujos: La figura 1 muestra una sección longitudinal de la antena según el objeto de la invención; la figura 2 es asimismo una sección transversal,

27 APR



99309

por el plano de los dispositivos de retención; y la figura 3 es una vista lateral fragmentaria del cuerpo tubular por la zona donde se han formado los orificios del dispositivo de retención.

5. Según la representación efectuada en los dibujos, la antena que se describe está formada por un cuerpo tubular -1- de proporciones que se corresponden con las de la varilla -2- ocultable en su interior, y que constituye la antena propiamente dicha. Dicho cuerpo -1- presenta el tope -3- en su extremo inferior para el recorrido de la varilla -2-, y el reborde interno -4- en el extremo opuesto, superior.

10. En el interior del mismo se halla dispuesto, en disposición corrediza el émbolo -5- dotado de un dispositivo de retención en su parte inferior, que será descrito más adelante.

15. Este émbolo -5- se prolonga superiormente hacia el exterior por la mecha -6- provista de una entalla transversal que es atravesada por el pasador -7- al que está articulado en disposición de giro el sector -8- portador de la varilla -2-, a la que comunica su movimiento giratorio, dotándole selectivamente de la inclinación que se estime conveniente, la cual es susceptible de regularse gracias a las muescas -9-, formadas en el sector -8- y receptoras de la bola -10- que es retenida elásticamente por el resorte -11-, alojado y guiado por el orificio ciego -12-, y en cuyo fondo apoya el extremo contrario al que se halla en contacto con la bola -10-.



99309

El dispositivo de retención aludido anterior-

mente comprende el orificio diametral -13-, formado en la zona inferior del émbolo -5-, cuyo interior es ocupado por el resorte -14- cuyos extremos se apoyan en sendas bolas salientes -15- susceptibles de ajustarse en los orificios -16-, formados en las paredes del cuerpo tubular -1-, que, como se aprecia quedan enfrentados a las mismas cuando la antena se halla en función de uso.

Se comprende que el diámetro de estos orificios -16- es algo menor que el de las bolas -15- para impedir la salida al exterior de éstas. Asimismo, como otra particularidad, presentan una forma sensiblemente lanceolada, con lo que está facilitada la salida de estas bolas -15- cuando las mismas son arrastradas hacia la parte inferior al ser ocultada la varilla -2- en el interior del cuerpo tubular -1-.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales que constituyen los diversos elementos de la antena, así como sus formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en definitiva, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

27 ABE



993 09

993 09

5. 1. Antena de vaina para receptores, que se caracteriza por el hecho de comprender un cuerpo tubular provisto de un tope en uno de sus extremos y un reborde interno en el opuesto, dentro del cual se halla en disposición corrediza un émbolo dotado de dispositivos de retención en el extremo que se corresponde con el reborde aludido, y el cual se prolonga en una mecha saliente en la que se ha efectuado un corte terminal atravesado por un pasador en el que se halla articulado un sector portador de la varilla de la antena, así como de unas muescas periféricas en las que se acopla selectivamente un elemento de retención elástica, guiado por un orificio ciego formado longitudinalmente en la mecha descrita.

15. 2. Antena de vaina para receptores, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el dispositivo de retención está formado por un orificio diametral formado en el émbolo, en el que se aloja un resorte de comprensión interno, cuyos extremos actúan sobre sendas bolas susceptibles de ajustarse en una pluralidad de orificios menores formados en las paredes del cuerpo tubular, y en las zonas que se corresponden en la posición extrema del émbolo.

25. 3. Antena de vaina para receptores, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que dicho dispositivo de retención comprende varios pares de orificios diametralmente opuestos y colocados en distintas posiciones angulares.

4. Antena de vaina para receptores, según las



99309

reivindicaciones 1 y 3, que se caracteriza por el hecho de que los orificios adoptan una forma alanceolada para facilitar la salida de las bolas cuando la antena es replegada.

5.

5. Antena de vaina para receptores.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de abril de 1963

Olga VILA MOREY

p.a.

L. PONTI

P.P.

27 ABR 1963

99309

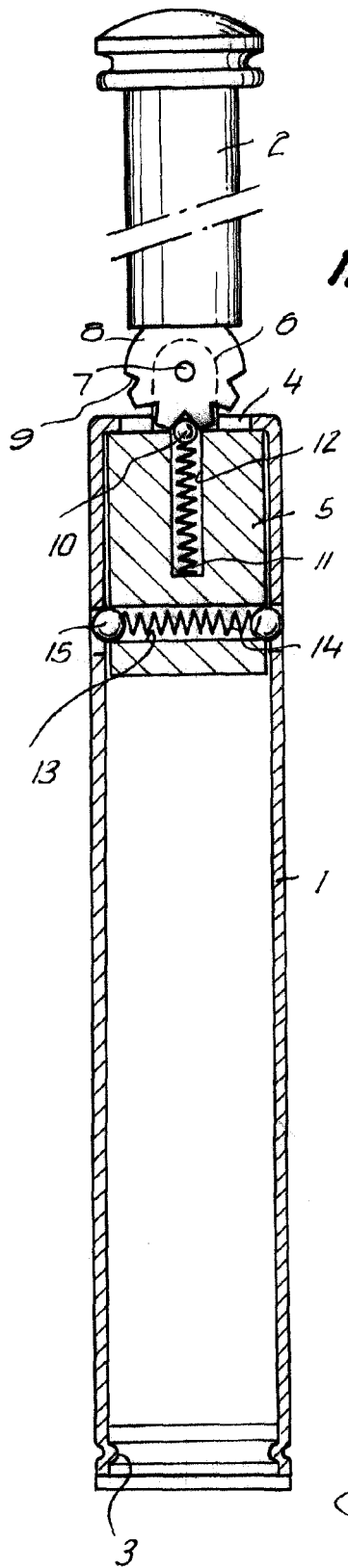


Fig. 1

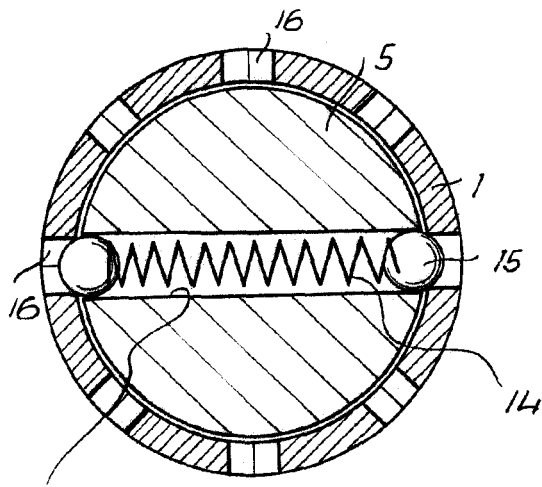


Fig. 2

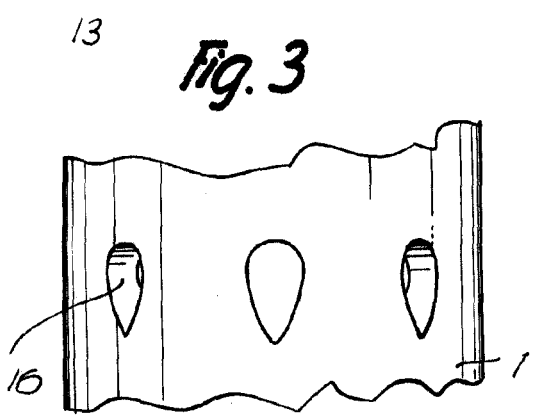


Fig. 3

Barcelona, 27 ABR 1963
Olga Vila Morey
p.a. I. PONTE

[Handwritten signature]

9966